

## INFORME DE GESTIÓN 2017

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR ÁREAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

#### ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL:

- **INDUCCIÓN:** Se realizaron diferentes actividades y festivales recreo-deportivos, donde se incluyeron juegos tradicionales, carreras de observación, torneos mixtos de tenis de mesa, ajedrez, voleibol, baloncesto, y fútbol. El número total de asistentes para el año 2017 fue de **1019** estudiantes.
  - Asistencia 2017 - 01 - 512 estudiantes.
  - Asistencia 2017 - 02 - 507 estudiantes.
  
- **BIENVENIDA A PADRES DE FAMILIA:** Se apoyó a Bienestar Universitario de la Sede con los Encuentros de Padres de los estudiantes admitidos a pregrado "Somos Familia UN". La Facultad de Minas participó en cada jornada con un Stand, en el cual se brindó información a los Padres sobre las actividades y programas que realiza la Dirección de Bienestar Universitario de la Facultad.
  
- **ASESORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS** (Individuales): espacios de acompañamiento y orientación psicológica a los estudiantes de la Facultad de Minas.

PERIODO	ESTUDIANTES	ASISTIDAS	PROGRAMADAS
2017-01	120	242	343
2017-02	84	140	199

**Dificultad:** En las asesorías psicológicas se ha evidenciado la programación y no asistencia de los estudiantes a las asesorías programadas.

**Acciones Correctivas:** La citación a las asesorías psicológicas se hace a través del correo y se programa notificación 40 minutos antes y correo electrónico 1 día antes.

- Envío de "invitación: asesoría psicológica" al iniciar el semestre y a mediados del mismo.

- **TALLERES PSICOEDUCATIVOS:** se ha aumentado la cobertura de los programas académicos, pasando de 4 en el 2017-01 a 9 en el 2017-02, de los 12 programas académicos

que la Facultad de Minas tiene actualmente. El número total de asistentes para el año 2017 fue de **1350** estudiantes.

- Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Minas y Metalurgia, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería de Control, Ingeniería Ambiental, Grupo Estudiantil: Avanza UN: **HÁBITOS Y MÉTODOS DE ESTUDIO.**
- Estudiantes próximos a prácticas, Grupo estudiantil Aiche: **ACERCAMIENTO A LA VIDA LABORAL.**
- Cátedra de Ingenierías – Facultad de Minas: **HABILIDADES SOCIALES: COMUNICACIÓN ASERTIVA.**
- Cátedra de Ingenierías – Facultad de Minas: **AMBIENTE PERSONAL DE APRENDIZAJE (PLE).**

**Acciones correctivas:** Realizar seguimiento y acompañamiento más cercano a los grupos estudiantiles que pertenecen a la Facultad de Minas.

- **BOLETINES PSICOEDUCATIVOS:** Promoción y prevención en temas de interés para la vida universitaria, se enviaron de manera electrónica y física, además se publicaron en las diferentes carteleras de la Facultad. Se realizaron para el periodo 2017-01 **4 publicaciones** con temas como: Resiliencia, resolución de conflictos, expectativas reales y toma de decisiones.

**Dificultad:** Replanteamiento del impacto de los Boletines Psicoeducativos y pensamiento positivos en la comunidad educativa, la pertinencia de los contenidos y los canales audiovisuales utilizados para su difusión.

**Acciones correctivas:** Planteamiento de un espacio en el sitio web de la Facultad de Minas para Bienestar Universitario y la difusión de sus programas y actividades.

- **COMITÉ DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ASPECTOS DISCIPLINARIOS DE LA FACULTAD (CRECAD):** Se han ejecutado 14 sesiones del Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos Disciplinarios de la Facultad de Minas, se han practicado 49 diligencias, se ha llevado a cabo el análisis de casos antiguos y se han determinado los procedimientos



idóneos para la ejecución de las sanciones disciplinarias. Actualmente ante el Comité se encuentran **ACTIVOS 36 procesos** disciplinarios.

- Se ha evidenciado una notable disminución de los casos disciplinarios toda vez que durante el año 2016 fueron reportados 36 procesos disciplinarios, y en lo que ha corrido del año 2017 solamente se han abierto 12 procesos disciplinarios.

**Dificultades:** En torno a la asignación de la nota mínima como sanción suficiente para un estudiante que ha incurrido en una conducta fraudulenta en desarrollo de una actividad evaluativa.

- vacíos normativos para llevar a cabo la aplicación de las diversas sanciones y su registro en la historia académica de los estudiantes disciplinados.

**Acciones correctivas:** Se llevó a cabo una reunión con la jefe de la oficina de Registro y Matrícula para llevar a cabo la aplicación de las diversas sanciones y su registro en la historia académica de los estudiantes disciplinados.

- **PROGRAMA “ASESORÁNDOME...CON BIENESTAR” - 2017:** a través de este programa se realizaron campañas de prevención de conductas que atenten contra el orden académico, entre ellas: plagio, falsificaciones, suplantaciones, agresiones, uso indebido de espacios, entre otros.

**Acciones Correctivas:** Se implementó la campaña de prevención “*Mi carné siempre conmigo*”, dado que la conducta que se estaba presentando con más frecuencia era el uso indebido del carné institucional.

-Se ha hecho presencia en las diversas Cátedras de Introducción a la Ingeniería, de tal manera que los estudiantes desde el primer semestre de su carrera tengan un acercamiento al Estatuto Estudiantil y conozcan la consecuencia de infringir las disposiciones allí contenidas.

-Se ha hecho presencia en los eventos “Somos Familia UN” y la “Jornada de Salud y Asesoría Académica”.

- **GRUPOS ESTUDIANTILES:** Se brindó asesoría **5** Grupos Estudiantiles para la organización, participación y desarrollo de eventos (deportivos, culturales y de integración): **SOLIDER** (Estudiantes Peama), **ACIPET** (Petróleos), **DIO** (Administrativa e Industrial), **AICHe** (Química), **Avanza UN**.

- **LOCKERS:** coordinación del proceso de adjudicación, mantenimiento y seguimiento de lockers. En el momento se cuentan con 318 lockers habilitados (en el núcleo Robledo). Se encuentran asignados 228 lockers, con un costo de \$5000 pesos por período académico.

**Acciones correctivas:** Actualmente se viene desarrollando un proyecto de "Renovación total de lockers", en el cual ingresarán 384 lockers que reemplazarán a los 318 existentes. Estos tendrán una presentación uniforme y diferente a los anteriores y serán distribuidos en los bloques donde está ubicado el departamento al cual corresponden las diferentes carreras, teniendo como objetivo principal, brindar al estudiante una mayor comodidad. Este proyecto se viene coordinando alternamente con el Asistente Administrativo de Infraestructura y Proyectos de la Facultad de Minas.

- Se participó en la convocatoria Innova Tu Calidad, con el proyecto de: "Sistematización del Servicio de Administración de Lockers en la Facultad de Minas", el cual fue liderado por la Sección de Calidad.

- **RECEPCIÓN FORMATOS SALIDAS DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS:** Proceso transversal con la Vicedecanatura Académica, con la que se ha establecido un control para la entrega de los formatos "Salida Prácticas Académicas" y, se ha logrado una cultura de cumplimiento por parte de los docentes, para entregar los formatos físicos o virtuales, antes de la salidas académicas. El número total de salidas académicas para el año 2017 fue de **201**, 97 salidas para el 2017-01 y 105 para el 2017-02.

**Dificultades:** Doble información del estudiante en el Diligenciamiento de los formatos obligatorios, (planilla general con relación de estudiantes y formato individual).

**Acciones correctivas:** Se han revisado ambos y se aprobó en el Consejo de Facultad el uso de la planilla general y diligenciamiento del formato individual, siempre y cuando el estudiante esté tomando algún medicamento especial o sea menor de edad.

- **MOVILIDAD ESTUDIANTIL (NACIONAL E INTERNACIONAL):** este proceso se realiza en coordinación con la Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad. Para el 2017, se brindó asesoría a **171** solicitudes a través del sistema HERMES con 35 estudiantes de Pregrado y 136 de posgrado.

**Dificultades:** Mal cálculo de los montos permitidos por la convocatoria de Facultad, que entró en vigencia en el 2017-02.

**Acciones correctivas:** Se decidió en sinergia con la VIE que Bienestar evalué las solicitudes y ellos definan los montos, para evitar errores en el sistema.

#### **ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTE:**

- **CARRERA DE ATLETISMO:** Actividad que se llevó a cabo en la Facultad y que convocó a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria. El número total de asistentes fue de **67** estudiantes.
- **INTEGRACIÓN DEPORTIVA:** Actividad en la que se contó con la participación de La Universidad de Antioquia, la Universidad Santo Tomás, el Instituto Tecnológico Metropolitano y el Colegio Mayor de Antioquia. El número total de asistentes fue de **99** estudiantes.
- **INTEGRACIÓN GRUPOS ESTUDIANTILES:** Actividad a la que se invitaron a los 11 grupos estudiantiles registrados en la Facultad de Minas. Se contó con la participación de los Grupos Ignea y ACIPET, para un total de **29** estudiantes.
- **PROGRAMA “ACTIVÁNDOME”:** Torneos deportivos que no requieren grandes escenarios, fútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, con una activa participación de los estudiantes, administrativos y docentes. El número total de participantes para el año 2017 fue de **541** estudiantes, con 328 para el 2017-01 y 213 para el 2017-02.
- **TORNEO 2017 - “VAMOS PA’ BOLOS”:** Este evento estuvo dirigido a los estudiantes de Posgrado de la Facultad de Minas, se realizó en coordinación con la Vicedecanatura de la Facultad. Se llevó a cabo en la Bolera Acuario, con la participación de 20 estudiantes de posgrado.

- **CLASE DE RUMBA AERÓBICOS:** Dirigida a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Minas. Con una duración de 60 minutos, una vez a la semana. El número total de participantes fue de **23** entre estudiantes, administrativos y docentes.

**Dificultades:** En la mayoría de las actividades anteriormente mencionadas, se redujo la participación por parte de los estudiantes o fue muy poca, debido a dificultades con la difusión en redes sociales y correo electrónico. Dicha difusión se encuentra a cargo de la oficina de comunicaciones de la Facultad.

**Acciones correctivas:** se optó por hacer la difusión desde el correo de Bienestar y programar una reunión con el área de comunicaciones para pensar en nuevas estrategias, que logren el impacto deseado con la programación de dichos eventos.

- **PRUEBA PILOTO DE MASAJES:** La actividad fue para administrativos, contratistas y docentes de la Facultad de Minas, como complemento a las pausas activas. Se contó con la participación de 45 personas.

#### **ACTIVIDADES DE CULTURA:**

- Se realizaron cursos de Fotografía básica y avanzada, Salsa avanzada, porro avanzado y Cuentería, en coordinación con el Área de Cultura de Bienestar de Sede y Comfama. El número total de participantes para el año 2017 fue de **156**, con 91 para el 2017-01 y 65 para el 2017-02.
- **“ENCUENTRO ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS 130 AÑOS – FACULTAD DE MINAS”:** Dirigido a toda la comunidad universitaria, con el fin de celebrar la efeméride y el fortalecer el sentido de pertenencia. En este espacio se crearon condiciones que les permitiera integrarse y compartir en un ambiente diferente al académico. Se contó con una participación aproximada de 600 asistentes y se realizó en sinergia con la Vicedecanatura de la Facultad de Minas.

Se brindó apoyo económico y logístico a la Sede para eventos culturales:

- **PICNIC CONCIERTO 6 Y 7:** evento de ciudad y de cohesión social que se realiza en la Sede en el mes de mayo, ha contado con la participación de más de 2000 miembros de la comunidad universitaria por evento.
- **SEMANA UNIVERSITARIA 2017:** la cual se realiza en el mes de Septiembre, se realizaron en la Facultad diferentes actividades culturales, en coordinación con el Área de Cultura de la Sede.

**Dificultades:** se reitera la necesidad de contar con espacios culturales idóneos y con los requerimientos pertinentes en la Facultad, que permitan el libre desarrollo y la programación de este tipo de actividades sin que interfieran con los espacios académicos.

**ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO:**

- **BECAS FUNDACIÓN BANCO DE BOGOTÁ:** El valor mensual a entregarse a cada estudiante Becado es de \$420.000 pesos mensuales (Se realizarán 4 pagos por periodo académico y en el primer pago se incluye el valor de la matrícula del estudiante). Para el 2017-01 fueron **13 beneficiarios** y para el 2017-02, disminuyeron a **12 beneficiarios**, ya que uno de los estudiantes inició sus prácticas profesionales.
- **CONVENIO CON FUNDACIÓN ACRES (2017):** Se seleccionaron 10 estudiantes, quienes recibieron un Apoyo Económico de \$707.000 pesos (cada uno), por periodo académico, durante todo su programa curricular. De igual manera se realizaron actividades de seguimiento. Para el 2017-02 se redujo a 9 beneficiarios, ya que uno de ellos completó su plan de estudios.
- **CONVENIO CORPORACIÓN PRODEMINAS (2017):** Se apoyaron 4 estudiantes de pregrado y un estudiante de posgrado, quienes recibieron un Apoyo Económico de \$750.000 pesos (cada uno), por periodo académico, durante el desarrollo de su programa curricular.
- **CONVENIO ASOCIACIÓN ADEMINAS (2017):** Se seleccionaron 6 estudiantes, quienes recibieron durante el 2017-02 un Apoyo Económico de \$1.000.000 de pesos (valor mensual del apoyo \$250.000 pesos, durante 4 meses).

- **CONVENIO COTRAFA FINANCIERA (2017):** Se seleccionaron 29 estudiantes, quienes recibirán a partir del mes de noviembre un Apoyo Económico de \$1.000.000 de pesos (valor mensual del apoyo \$250.000 pesos, durante 4 meses) por dos periodos académicos, con la posibilidad de ampliar el apoyo por el número de semestres faltantes para finalizar el programa curricular.
  
- **ALIANZA FUNDACIÓN FRATERNIDAD DE MEDELLIN (2017-02):** Fundación privada que ofrece apoyos a estudiantes provenientes de 23 municipios del Antioquia. La alianza consiste en apoyar la difusión de sus apoyos en la Facultad. Se están adelantando 500 becas créditos que están sujetas a la inscripción por parte de los estudiantes.
  
- **EVALUACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE ESTUDIANTES:** se evaluó la situación socioeconómica de aquellos estudiantes que solicitan apoyos de Bienestar (alojamiento, alimentación, transporte) y no ingresaron a dichos programas a través de las convocatorias vigentes. De igual manera se realizó a algunos de ellos acompañamiento académico en coordinación con la Secretaría de la Facultad y con los Directores de Área.
  
- **ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE PREGRADO PARA REUBICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE SU MATRÍCULA:** durante este proceso se le indicó tanto a los estudiantes como a los Padres (cuando el estudiante es menor de edad), sobre el proceso de liquidación de matrícula y cuáles son los indicadores que la Universidad tiene en cuenta para la asignación de su PBM (Puntaje Básico de Matrícula):
  - 2017-01: 114 solicitudes estudiadas.
  - 2017-02: 162 solicitudes estudiadas.

**Dificultades:** La mayoría de estudiantes dejó para el último día del calendario la inscripción, lo que dilató la recepción de la documentación, ya que en el proceso primero se entrevista al estudiante y se le debe dar al menos dos días para que presente la información.

**Acciones correctivas:** Se recomienda al Comité de matrícula de sede, que para el siguiente calendario la fecha de inscripción y la fecha de recepción de documentos sean diferente, con el fin de que no haya extemporaneidad en la entrega de éstos últimos, ya que se les debe proporcionar algunos días al estudiante, posteriores a la inscripción para presentar la documentación requerida.



- Se recomienda al Comité de matrícula de sede, que el tiempo de entrega de respuesta por parte de la Dirección de Bienestar al comité de matrícula sea mayor (mínimo de 10 días hábiles), ya que si bien durante el semestre se envían las solicitudes que van llegando, al final se acumulan muchas y el tiempo proporcionado no es suficiente.

- **FRACCIONAMIENTO DE MATRÍCULA, EN SINERGIA CON EL COMITÉ DE MATRÍCULA DE LA SEDE, PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO:** El estudiante debe firmar el título valor cada período académico, según la directriz de la Oficina de Jurídica y del Comité de Matrícula: Para el 2017 fueron **792** estudiantes Los Beneficiados.
- **COORDINACIÓN AVALES PRÉSTAMOS PAES (PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS):** Revisión y aval de los proyectos que deben presentar los estudiantes indígenas con préstamo PAES, para poder condonar su deuda (con respecto a la matrícula). Esta actividad se realiza en coordinación con Unidad Administrativa y de Gestión de Bienestar Universitario de Sede. **En el momento hay 8 estudiantes** de la Facultad, beneficiados con dicho préstamo.

**ACTIVIDADES DE SALUD:**

- **JORNADA DE SALUD PYP Y ASESORÍA ACADÉMICA:** Brindar información a los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria de los servicios que ofrece la universidad en términos de la salud tanto física como oral y mental, así como también ofrecer un asesoramiento amplio de los programas de formación en competencias informacionales, una asesoría deportiva para docentes y administrativos así como asesorías y tramites académicos. El número total de participantes para el año 2017 fue de **889**, con 394 para el 2017-01 y 495 para el 2017-02.
- **PUESTO DE PRIMEROS AUXILIOS:** En septiembre de 2017, se da apertura al puesto de primeros auxilios en la Facultad. Proyecto realizado en sinergia con el Director de Bienestar de sede y el Área de Salud. El número de consultantes para el mes de septiembre fue 41 y de 44 para el mes de octubre.

**Dificultades:** La poca participación de los estudiantes debido a que solo se propende la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

**Acciones correctivas:** Ampliar las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad por parte la persona encargada del puesto.

➤ **PARTICIPACIÓN EN CUERPOS COLEGIADOS:** para la realización de un trabajo dinámico y en sinergia con las demás dependencias de la Facultad y de la Sede, La Dirección de Bienestar Universitario de la Facultad de Minas, participó en los siguientes cuerpos colegiados y comités:

- Consejo de Facultad.
- Comité Primario.
- Comisión Delegataria para asuntos académicos.
- Comité Asesor de Bienestar Universitario – CABU.
- Comité de Resolución de Conflictos y Aspectos disciplinarios.
- Comité de Directores de Bienestar de la SEDE.
- Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles – CASE.
- Comité de transición del Macroproceso de Bienestar.

**Equipo de Trabajo de Bienestar Universitario – Facultad de Minas 2017**



**SANTIAGO MEDINA HURTADO**

Director de Bienestar Universitario FM

**LAURA CRISTINA GIRALDO HERNÁNDEZ**

Psicóloga – Coordinadora asuntos de Bienestar Universitario FM

**LUIS FELIPE MONSALVE LÓPEZ**

Psicólogo - Bienestar Universitario FM

**DAISY MOLINA ARRUBLA**

Abogada Comité de Resolución de Conflictos de la Facultad - FM

**LUZ DELIA GRISALES VALENCIA**

Secretaria – Bienestar Universitario FM

**SANTIAGO ANDRÉS GALLEGO DUQUE**

Dirección de Bienestar Universitario  
Facultad de Minas  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

Estudiante Auxiliar - Bienestar Universitario FM

Fecha informe: Noviembre 10 de 2017